

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

#### ORGANISMO AUTONOMO PROVINCIAL DE GESTION TRIBUTARIA DE TOLEDO

##### Anuncio

En virtud de la resolución número 110/2011 del Director, de fecha 11 de julio de 2011, este Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo procede a personarse en forma y acuerda remitir el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo –procedimiento abreviado 232/2011– interpuesto por doña María del Pilar, don Manuel, don José Luis, doña María de los Dolores y doña María Teresa Ruiz-Tapiador Reus ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número 2 de Toledo, contra la resolución del recurso de reposición interpuesto frente a la Liquidación de Ingreso Directo correspondiente al Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, ejercicios 2007 a 2010, del inmueble ubicado en calle Rejas Verdes, número 2, del municipio de Orgaz.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas a cuyo favor se deriven derechos de la resolución impugnada y a quienes tengan interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan y se personen en autos, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, si a su derecho conviniere.

Toledo 11 de julio de 2011.–El Secretario-Delegado en funciones, Gervasio Simón Moreno.–V.º B.º El Director, Ignacio Prieto Fernández.

*N.º I.-6693*